

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: BIOL. PEDRO LUIS LEON RUBIO.

Fecha de Elaboración: 18 ENERO DE 2023

Consecutivo por Área: _____

Delegación : SINALOA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE AUDITORIA AMBIENTAL

Comisionado:	<u>RODRIGUEZ</u>	<u>GERARDO</u>	<u>FAUSTO ERNESTO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 17 DE ENERO DEL 2023

Lugar: MAZATLAN , SINALOA

Objeto de la Comisión: Trasládarse a las instalaciones de OPERADORA PACIFIC PALACE, S.A. DE C.V. (HOTEL OCEANO PALACE), ECOCAMIONES DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. (ISUZU SUCURSAL MAZATLAN) con la finalidad de hacer acto de notificación de Oficio de Desecho de Trámite como lo establecen los artículos 20 y 21 del reglamento

Síntesis: El día 17 de enero del año en curso me trasladé a las instalaciones de OPERADORA PACIFIC PALACE, S.A. DE C.V. (HOTEL OCEANO PALACE), ECOCAMIONES DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. (ISUZU SUCURSAL MAZATLAN) ubicada en el municipio de Mazatlan, Sinaloa; con la finalidad de hacer acto de notificación de Oficio de Desecho de Trámite No. Oficio PFPA/2.2/1S.5/3667/2022 y PFPA/2.2/1S.5/3670/2022

Conclusión: Se hizo la notificación a la empresa OPERADORA PACIFIC PALACE, S.A. DE C.V. (HOTEL OCEANO PALACE), ECOCAMIONES DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. (ISUZU SUCURSAL MAZATLAN) en virtud de que no dio cumplimiento al plan de acción y no entregó el informe de verificación de cumplimiento del plan de acción

Resultados Obtenidos: El notificar su Desecho de Trámite así como también hacer de nuevo la invitación al PNAA y brindarles todo el acompañamiento hasta cumplir con este proceso y obtener su certificado.

Contribución: El poder seguir sumando empresas al Programa Nacional de Auditorías Ambientales y estas sean partícipes en mejorar el medio ambiente con el apoyo de este programa.

Atentamente

ING. FAUSTO E. RODRIGUEZ GERARDO

Comisionado

Vo.Bo.

BIOL. PEDRO LUIS LEON RUBIO.

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.